



Fracción I: Las leyes, reglamentos, decretos administrativos, circulares y demás norma que le resulten aplicables que den sustento legal al ejercicio

Samahil, Yucatán a 01 de Diciembre de 2015

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

L.P.M. Nidia L. Moo Cob Titular de la UMAIP de Samahil.
Presente.

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación:

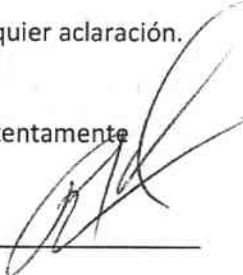
- Decretos administrativos Municipales
- Circulares Municipales

Que se hubiere generado durante el período comprendido de 1 al 30 de Septiembre del 2015 relativo al artículo 9 fracción I del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".


Le informo, que de conformidad con los artículos 38, 40, 41 Inciso A fracción III, 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no existe información que se hubiere generado en el período antes señalado, toda vez que no se aprobó en sesión de cabildo de este H. Ayuntamiento, documento alguno que contenga decretos administrativos municipales y circulares municipales.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


C. Rigoberto Koh Pech
Secretario Municipal



L.P.M. Nidia L. Moo Cob Titular del UMAIP: 
Fecha de actualización de la Información: 07 de Diciembre del 2015

UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PUBLICA
DE SAMAHIL